



MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN

~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe

1° de Mayo 2417

+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°00268
SANTA FE, 27 JUN 2019

VISTO:

El Expediente N° FG-000253/2019 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 30 (treinta) impresoras láser y 20 (veinte) impresoras multifunción para las distintas dependencias del Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se ha convocado a la Licitación Privada N° 19/19, habiéndose cursado invitación a diversos potenciales prestadores del servicio, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido 5 (cinco) ofertas según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que el Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica del Ministerio Público de la Acusación, al realizar el análisis técnico de las mismas, informa que ninguna de las ofertas cumple con todo lo solicitado y considera razonable dejar sin efecto la presente gestión de compra.

Que, por todo lo expuesto en el considerando anterior se considera conveniente desestimar todas las ofertas presentadas y dejar sin efecto la Licitación Privada Nro. 19/19.

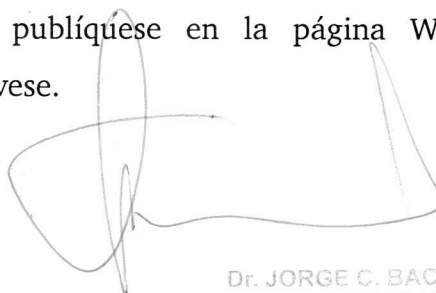
POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Déjase sin efecto la Licitación Privada Nro. 19/19 por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.



Dr. JORGE C. BACLIN
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE